

---

Antiterrorista cubano denuncia actuación impune de Estados Unidos

06/07/2013



René, junto a Ramón Labañino, Fernando González, Antonio Guerrero y Gerardo Hernández, fue detenido en 1998 y sometido a un manipulado juicio en 2001 donde fueron sancionados a elevadas penas que van desde 15 años de cárcel hasta dos cadenas perpetuas por luchar contra acciones terroristas.

Al intervenir en la sesión plenaria del primer período de sesiones de la VIII Legislatura del Parlamento cubano, González afirmó que durante casi 15 años la justicia estadounidense le ha mentado al público.

Reiteró que se trata de un crimen deliberado, metódico, pues quienes en representación de la ley y la justicia de un país sabían que defendieron y ampararon a sus terroristas, mintieron, levantaron falsos testimonios, chantajearon y arruinaron evidencias.

En sus palabras a los diputados, insistió en la necesidad de desplegar todos los esfuerzos posibles porque las autoridades estadounidenses están empeñadas y comprometidas a que Gerardo Hernández muera en la cárcel y que el resto de los antiterroristas cumplan hasta el último año de sus sanciones.

René insistió en que se trata de un caso político con adorno jurídico, una forma más de la hostil actitud de Estados Unidos contra Cuba, por lo que se impone hacerles sentir lo insostenible de una injusticia mediante la solidaridad y acciones internacionales.

Añadió que más allá de las acciones legales que se realicen es necesario ejercer presión sobre el Gobierno norteamericano para que repare la injusticia cometida, porque solo una decisión política de la Casa Blanca -aseguró- permitirá la liberación de Ramón, Fernando, Antonio y Gerardo.

Durante su intervención, René agradeció al Parlamento y al pueblo cubano la sostenida lucha librada por su excarcelación y las acciones que desarrollan por el regreso inmediato de sus cuatro compañeros.

Precisó que durante estos años de injusta prisión la dignidad de los Cinco nunca fue ni será comprometida algo que no comprenden los fiscales estadounidenses, y que también fortalece la lucha por su regreso porque esa moral que los sostiene es la que ha defendido la Revolución cubana durante más de 50 años.

René, quien regresó a Cuba tras cumplir casi 13 años de cárcel y parte de la libertad supervisada, recordó que cuando el líder cubano Fidel Castro afirmó que los Cinco volverán, llamó a todos a luchar por su regreso, algo que hay que hacer ya con innovación y atrevimiento porque de no ser así seguirán presos.

La VIII Legislatura del Parlamento cubano aprobó en su primera sesión plenaria un llamamiento por la libertad inmediata y sin condiciones de los Cinco.

---